

19 ES

11

NUMERO

21

277.194

18 Y

22

FECHA DE PRESENTACION

30-1-84



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 JUL. 1984

30 PRIORIDADES:

31 NUMERO

32 FECHA

33 PAIS

47 FECHA DE PUBLICIDAD

51 CLASIFICACION INTERNACIONAL

A61 N 1/42,

54 TITULO DE LA INVENCION:

"ARO"

71 SOLICITANTE (S)

D. JUAN ANDRES TOLMOS DE MONTES y D. LUIS TOLMOS DE MONTES

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

MADRID.- Avd. de América, 58

72 INVENTOR (ES)

Los mismos solicitantes.

73 TITULAR (ES)

Los mismos solicitantes.

74 REPRESENTANTE

D. JOSE POYS TORRES

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un aro, especialmente abierto, constituido de un material preferentemente metálico, bipolar, ya que el aro en sus extremos respectivos lleva acopladas dos porciones de un material, tal como, cobre.

5

Este aro es de apertura graduable y se coloca en determinadas partes del cuerpo humano, por ejemplo; en una muñeca, en un dedo, en el cuello, etc., del usuario.

10

El aro así dispuesto ejerce una beneficiosa influencia en el organismo del usuario ya que permite y propicia la expulsión de los iones positivos del cuerpo, cuyos iones son los que engendran dolencias.

Con el aro de la invención, por lo tanto, se consigue un alivio de estas dolencias ya que son bien conocidas las propiedades que tiene el cobre y su acción sobre el cuerpo humano.

15

De acuerdo con la invención, el aro está constituido por una varilla de un material metálico, tal como, acero inoxidable.

Esta varilla puede tener una sección transversal circular o poligonal.

20

La varilla tiene una longitud variable y es función del lugar del cuerpo donde se desea colocar, pero en cualquier caso, su longitud, es tal que por deformación previa se puede adaptar a una parte del cuerpo humano, tal como a la muñeca.

25

Los extremos libres de la varilla están especialmente conformados para acoplar en ellos sendas porciones de mayor dimensión y de distinto material, tal como, cobre, que constituyen los dos polos del aro.

Estas porciones pueden tener cualquier forma aunque preferentemente serán esféricas.

30

En la zona de acoplamiento a los extremos de

la varilla, dichas porciones presentan unos taladros ciegos especialmente conformados para su acoplamiento y fijación a dichos extremos de la varilla.

5 Preferentemente, el acoplamiento de dichas porciones extremas, de mayor dimensión, y que constituyen los dos polos citados se realiza conformando cada uno de los agujeros ciegos con una rosca interior de igual forma que la rosca que se practica en las zonas extremas de la varilla, de manera que el acoplamiento es roscado.

10 La varilla se deforma elásticamente de manera que los polos se pueden aproximar a voluntad del usuario.

El aro así constituido presenta una forma general semielíptica, aunque esta forma puede ser distinta.

15 La separación de dichas porciones extremas de mayor dimensión pueden ser graduadas en cuanto a separación, entre ellas se refiere, de manera que de dicha separación dependerá la intensidad de las radiaciones que intercambian los polos cuyo recorrido se establece por encima de la piel del usuario.

20 Para entender más fácilmente la forma y funcionamiento del aro así como sus ventajas propias, a continuación se refiere un ejemplo práctico de realización de la invención, siendo dicha ejecución meramente enunciativa y en ningún caso limitativa de la misma, todo ello con referencia a los dibujos adjuntos; en los que:

25 La figura 1 muestra una vista en perspectiva del aro.

La figura 2 muestra una vista seccionada del acoplamiento de una de las porciones extremas o polos del aro en la zona extrema de la varilla.

30 Con referencia a la figura 1, se muestra el

aro 1 constituido por una varilla 2 convenientemente doblada de manera que defina una forma semielíptica 3.

5 En las zonas extremas 4 de la varilla 2 van convenientemente dispuestas en las porciones 5 de mayor dimensión que constituyen los polos.

Estas porciones extremas 5 son preferentemente esféricas, aunque pueden adoptar formas distintas, tales como; cilíndricas, cónicas o cualquier otra forma concreta de carácter ornamental.

10 En la figura 2 se aprecia el acoplamiento de una de las porciones 5 a la zona extrema 4 de la varilla.

Dicho acoplamiento se realiza al conformar cada zona extrema 4 mediante rosca, y practicar un taladro ciego 6 y conformar su superficie lateral interior 7 mediante rosca.

15 Todo ello coopera para que la porción 5 se acople en la zona extrema correspondiente de la varilla.

20 Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

1.- Aro, especialmente abierto, constituido de un material preferentemente metálico, bipolar, caracterizado por-  
 que está constituido por una varilla especialmente de acero inoxi-  
 dable de una longitud tal que por deformación previa se puede adap-  
 5 tar a una parte del cuerpo humano, tal como, a la muñeca; mientras  
 que en los extremos de la varilla van acopladas sendas porciones  
 de mayor dimensión y de distinto material, tal como, cobre, que  
 constituyen los dos polos del aro; y porque el aro así definido  
 puede deformarse por la elasticidad de la varilla con el objeto de  
 10 regularse la separación entre ambos polos.

2.- Aro según la reivindicación 1, caracteriza-  
 do porque las porciones que definen ambos polos presentan cada una  
 forma esférica.

3.- Aro según la reivindicación 1, caracteriza-  
 15 do porque la varilla es cilíndrica.

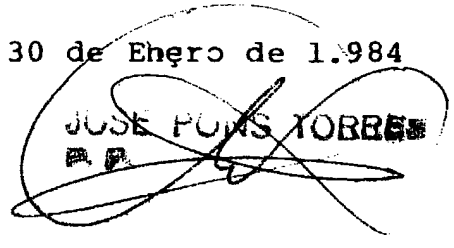
4.- Aro según la reivindicación 1, caracteriza-  
 do porque presenta en su conjunto forma semielíptica.

5.- Aro, tal y como queda sustancialmente des-  
 crito en la presente Memoria e ilustrado en el dibujo adjunto.

20 Esta Memoria consta de 4 hojas escritas a má-  
 quina por una sola cara.

Madrid, 30 de Enero de 1.984

JOSE PONS TORRES  
 P. P.



277194

FIGURA - 1

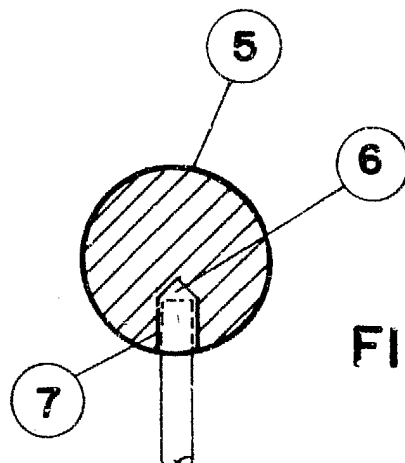
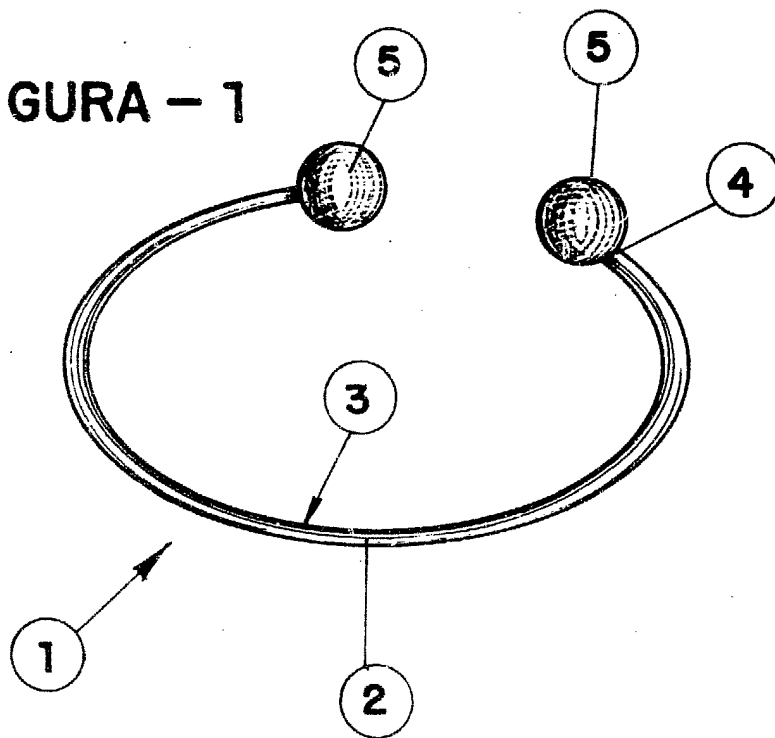


FIGURA - 2

20 FEB 1984

JOSE LUIS TORRES

ESCALA VARIABLE